15411

ESCANEAR

Quito, 15 de Enero del 2009

94929

6-02-2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

DM

Superintendencia de Compañías
19 ENE. 2009
Jaime 16h30
Registro de Sociedades

De mi consideración

VALOR $ 1 = c/a.

Yo, ANA VICTORIA TORRES PÉREZ con C.I. 170368401-7 representante legal de la Compañía Corporación Tosava Cia. Ltda., tengo a bien indicar la cesión realizada de la totalidad de las acciones de la Sra. MARIA PAULINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ con C.I. 070345359-7, distribuidas entre las dos socias restantes de la siguiente manera:

Cantidad de acciones cedidas: Ciento treinta y dos participaciones (132).
Valor nominal de cada acción: Un dólar cada una ($ 1).
Sesenta y seis participaciones a favor de la señora Ana Victoria Torres Pérez con C.I. 170368401-7; y, sesenta y seis a favor de la señorita Ana Maribel Vallejo Quito con C.I. 171373930-6.

De esta forma el cuadro de integración de capital de la compañía Corporación Tosava Cia. Ltda. queda estructurado de la siguiente manera:

Socio	**Capital Suscrito**	**Capital Pagado**	**Participaciones**	**%**
Ana Victoria Torres Pérez	200,00	200,00	200	50
Ana Maribel Vallejo Quito	200,00	200,00	200	50
Total	**400,00**	**400,00**	**400**	**100**

OK

Por la atención a la presente y a la espera de una respuesta a la misma, me suscribo.

Atentamente,

Ana de Cartelo

Ana Victoria Torres Pérez
C.I. 170368401-7
Representante Legal
Compañía Corporación Tosava Cia. Ltda.

OK

CESIÓN DE PARTICIPACIONES REGISTRADA.
2009/01/22

RL

CAU
19 ENE. 2009
Superintendencia de Compañías

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR

NOTARIA 16

CESIÓN DE PARTICIPACIONES "CORPORACIÓN TOSAVA CIA. LTDA"

OTORGA: **SANTIAGO ALEXEI ALCOSER MERIZALDE y MARÍA PAULINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ,**

A FAVOR DE: **ANA VICTORIA TORRES PÉREZ Y ANA MARIBEL VALLEJO QUITO,**

CUANTÍA: **USD. $ 400.00**

DI: **3 COPIAS**

LC

ESCRITURA NÚMERO: TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO ante mí **DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN, NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO,** Comparecen a la celebración de este instrumento público, por una parte los cónyuges **SANTIAGO ALEXEI ALCOSER MERIZALDE y MARÍA PAULINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, casados entre si , ecuatorianos, a quien en lo posterior se le denominará Los Cedentes; y por otra parte las señoras **ANA VICTORIA TORRES PÉREZ; Y, ANA MARIBEL VALLEJO QUITO,** de estado civil viuda y casada respectivamente, ecuatorianas a quienes en adelante se les denominará LAS CESIONARIAS. Los comparecientes son mayores de edad, todas hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; y, domiciliadas en la ciudad de Quito, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe; y me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan, y cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de cesión de participaciones de la compañía "Corporación Tosava Cia. Ltda.", de conformidad a las siguientes

estipulaciones: **PRIMERA.- Otorgante:** Comparecen a la celebración de este instrumento público, por una parte los cónyuges **SANTIAGO ALEXEI ALCOSER MERIZALDE y MARÍA PAULINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, casados entre si , ecuatorianos, a quien en lo posterior se le denominará Los Cedentes; y por otra parte las señoras **ANA VICTORIA TORRES PÉREZ; Y, ANA MARIBEL VALLEJO QUITO,** de estado civil viuda y casada respectivamente, ecuatorianas a quienes en adelante se les denominará LAS CESIONARIAS Las otorgantes son mayores de edad, todas hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; y, domiciliadas en la ciudad de Quito. **SEGUNDA.- Antecedentes: 1.-** La Compañía Corporación Tosava Cia. Ltda. se constituyó como compañía de responsabilidad limitada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el día ocho de mayo del dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y cinco de junio de dos mil tres. 2.- En la Junta General Extraordinaria de socios, celebrada el cinco de Junio del dos mil ocho, el cien por ciento del capital social de la empresa, autoriza a la señora María Paulina Sánchez Sánchez la cesión de ciento treinta y dos participaciones, del valor nominal de un dólar cada una, que posee en la compañía Corporación Tosava Cia. Ltda., dividido de la siguiente forma: sesenta y seis participaciones a favor de la señora Ana Victoria Torres Pérez; y, sesenta y seis participaciones a favor de la señorita Ana Maribel Vallejo Quito. El acta antes indicada se agrega como documento habilitante para la presente escritura. **TERCERA.- Cesión de Participaciones:** Con los antecedentes indicados la Cedente debidamente autorizada por la Junta General de la compañía cede a favor de la señora Ana Victoria Torres Pérez sesenta y seis participaciones; y a favor de la señora Ana Maribel Vallejo Quito sesenta y seis participaciones de las que posee actualmente en Corporación Tosava Cia. Ltda. Las

participaciones cedidas son iguales, acumulativas e indivisibles del valor nominal de un dólar cada una, la cesión comprende la totalidad de los derechos de la Cedente sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a dichas participaciones por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que la Cedente al enajenar sus participaciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para si. De esta forma el cuadro de integración de capital de la compañía Corporación Tosava Cia. Ltda. queda estructurado de la siguiente manera.

Socio	Capital suscrito	Capital pagado	Participaciones	%
Ana Victoria Torres Pérez	200,00	200,00	200	50
Ana Maribel Vallejo Quito	200,00	200,00	200	50
Total	**400,00**	**400,00**	**400**	**100**

CUARTA.- Aceptación: Las Cesionarias expresamente aceptan la cesión de participaciones referida y declaran conocer a cabalidad el texto del contrato y los estatutos vigentes de la compañía Corporación Tosava Cia. Ltda., a los que se sujetan, así como el total de activos y pasivos que mantiene la compañía, de los cuales se convierte en responsable a prorrata de sus participaciones sociales. **QUINTA.- Documentos habilitantes: 1.-** A la presente cesión de participaciones se adjunta el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el cinco de junio del dos mil ocho, mediante la cual se autorizó la presente cesión. Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del

presente instrumento. . **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que se encuentra firmada por el Doctor Milton Navas, con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Pichincha, signada con el número nueve mil setecientos treinta y seis Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, íntegramente por mí el Notario, éstos se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes y firman conmigo el Notario en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.-

SANTIAGO ALEXEI ALCOSER MERIZALDE
C.C. 1711750040

MARÍA PAULINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ,
C.C. 0703453594-7

ANA VICTORIA TORRES PÉREZ
C.C. 1703684017

ANA MARIBEL VALLEJO QUITO
C.C. 1713739306

EL NOTARIO.

NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román Chacón
QUITO-ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070345359-7
SANCHEZ SANCHEZ MARIA PAULINA
EL ORO/ZARUMA/ZARUMA
18 MAYO 1977
002- 0019 00134 F
EL ORO/ ZARUMA
ZARUMA 1977

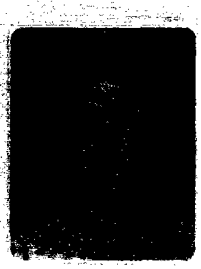

ECUATORIANA***** V4443V4242
CASADO SANTIAGO A ALCOSER HERIZALDE
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
EFRAIN SANCHEZ VALVERDE
DOLORES SANCHEZ GARCIA
QUITO 04/07/2005
04/07/2017
REN 1564867
Pch

PULGAR DERECHO

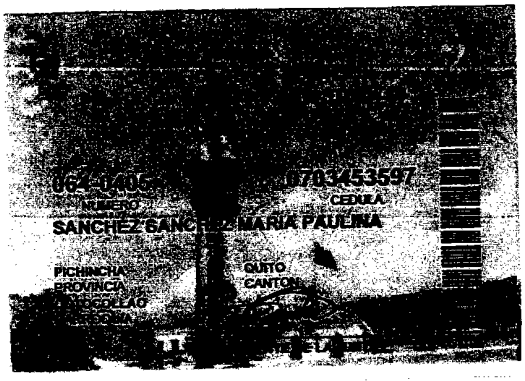

En mi calidad de Notario 15 del Cantón Quito Provincia de Pichincha, República del Ecuador CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.
Quito, a 11 AGO, 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO

L.C.
NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román Chacón

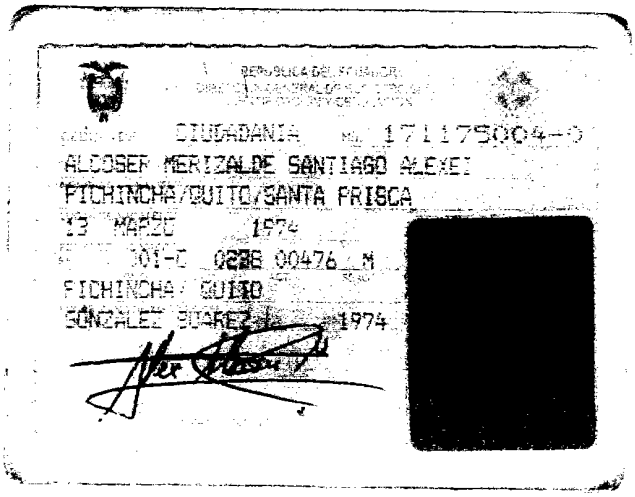

CIUDADANIA No. 1711750040
ALCOSER MERIZALDE SANTIAGO ALEXEI
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
13 MARZO 1974
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1974

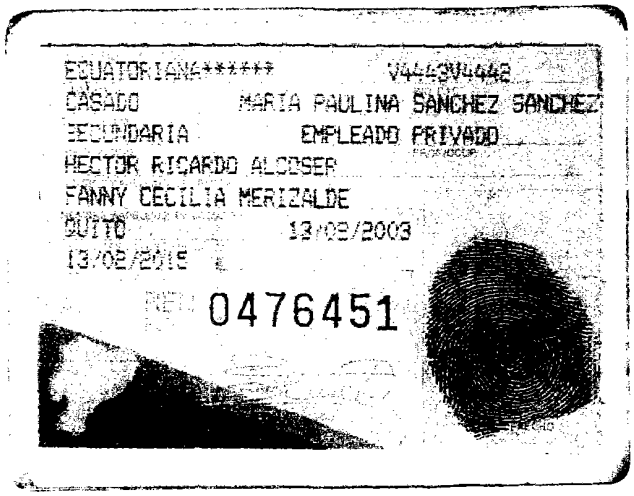

ECUATORIANA****** V4443V4442
CASADO MARIA PAULINA SANCHEZ SANCHEZ
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
HECTOR RICARDO ALCOSER
FANNY CECILIA MERIZALDE
QUITO 13/03/2003
13/03/2015
No. 0476451

0280010
NUMERO
1711750040
CEDULA
ALCOSER MERIZ SANTIAGO ALEXEI
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
COTOCOLLAO
PARROQUIA

En mi calidad de Notario 16 del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.
Quito, a 11 AGO. 2014

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO

NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román Chacón

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170368401-7

CEDULA DE
TORRES PEREZ ANA VICTORIA
PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO
16 DICIEMBRE 1952
0004-2 0476 04536 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1952

ECUATORIANA***** V3344V5336
VIUDO EDGAR CASTELO
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
CESARIO TORRES
ROSA PEREZ
QUITO 10/10/2006
10/10/2018
REN 2135863
Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

039-0185
NUMERO
1703684017
CEDULA

TORRES PEREZ ANA VICTORIA

PICHINCHA
PROVINCIA
BENALCAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

En mi calidad de Notario 16 del Cantòn Quito
Provincia de Pichincha, Repùblica del Ecuador,
CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL
ORIGINAL que me fue presentado para este
efecto y que acto seguido lo devolvi al interesado.
Quito, a 17 AGO. 2007

Dr. Gonzalo Roman Chacon
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171373930-6

VALLEJO QUITO ANA MARIBEL

CHIMBORAZO/ALAUSI/GUASUNTOS

21 SEPTIEMBRE 1975

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0003 0038 00183 F

CHIMBORAZO/ALAUSI SEXO

GUASUNTOS NACIONALIDAD 1975

FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

ECUATORIANA****** E113311121

CASADO HUGO E LOPEZ FUERTES

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

GERARDO VALLEJO YUMIGUANO PROF/OCUP

BLANCA AMERICA QUITO

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 05/03/2007

05/03/2017 FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2325264

Pch

AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

141-0204 1713739306

NUMERO CEDULA

VALLEJO QUITO ANA MARIBEL

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

LA MAGDALENA PARROQUIA

En mi calidad de Notario 16 del Cantón Quito Provincia de Pichincha, República del Ecuador CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y que acto seguido lo devolví al interesado

Quito, a 11 AGO. 2008

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO

NOTARIA 16 Dr. Gonzalo Román Chacón

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN TOSAVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil ocho, siendo las diecinueve horas, cuarenta y cinco minutos, en la oficina Robles E-851 y 6 de diciembre de esta ciudad de Quito, se encuentra reunidas: Ana Victoria Torres Pérez, Ana Maribel Vallejo Quito; y, María Paulina Sánchez Sánchez socias de la empresa, quienes representan el ciento por ciento del capital social pagado de la Compañía, las mismas que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, presidida por la señora María Paulina Sánchez Sánchez, actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía la señora Ana Victoria Torres Perez, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización de Cesión de Participaciones;

De inmediato se pasa a resolver el primer único punto del orden del día: motivo de esta sesión.

La Junta resuelve, en forma unánime, autorizar la Cesión de 132 Participaciones de propiedad de la socia MARIA PAULINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ de la siguiente forma: 66 participaciones a favor de la socia ANA VICTORIA TORRES PÉREZ; y, 66 participaciones a favor de la socia ANA MARIBEL VALLEJO QUITO

Luego de haber tratado el único punto del orden del día se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura de la presente acta y se ratifica en todo su contenido.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas treinta minutos.

Ana Victoria Torres Pérez

Ana Maribel Vallejo Quito

María Paulina Sánchez Sánchez

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES CORPORACION TOSAVA CIA LTDA, OTORGADO POR SANTIAGO ALCOSER MERIZALDE Y MARIA SANCHEZ SANCHEZ, A FAVOR DE ANA VICTORIA TORRES PEREZ Y ANA VALLEJO QUITO, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO

DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIA 16

RA...

Dr. Enrique Díaz Ballesteros

...ZÓN.- *En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de* ***CONSTITUCIÓN DE CORPORACION TOSAVA COMPAÑÍA LIMITADA,*** *de fecha 08 de Mayo del 2003, la presente* ***CESIÓN DE PARTICIPACIONES*** *que otorga el señor SANTIAGO ALEXEI ALCOSER MERIZALDE Y SEÑORA a favor de la señora ANA VICTORIA TORRES PEREZ Y OTRA, constante en la escritura que antecede.- Quito a,* ***CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.-***

DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS
NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

Dirección: Yánez Pinzón N26-21 • Quito - Ecuador
notary18@notary18.com

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1836** del Registro Mercantil de diecisiete de junio de dos mil tres, a fs. 1582 vta., Tomo 134, correspondiente a la Compañía **"CORPORACIÓN TOSAVA CÍA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a quince de agosto del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ECUADOR
PAGS

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Ng.-